Secretaría
DESARROLLO PARA
REPATRIADOS Y REFUGIADOS
CONNACIONALES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

S.R. /U.O.C. N° 50 /2018

Asunción, 3 de setiembre de 2018.-

Señor
Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente:
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 De Contrataciones Públicas, con el fin de comunicar el llamado correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 07/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMA´TICOS " (ID Nº 346.331),** el mismo será financiado con Fuente de Financiamiento 30, del presupuesto fiscal correspondiente al año 2018.

Descripción	Precio Referencial
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"	150.000.000

Adjunto a la presente nota:

- Carta de Invitación.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- El llamado es realizado POR ITEM.

OBS.: *En cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Artículo 34 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", de no contar con el mínimo de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas,* ***la Convocante considera que se realice la Subasta a la Baja Electrónica*** *, considerando la necesidad que tiene la Institución de adquirir nuevos Equipos Informáticos para brindar un mejor servicios a los recurrentes, teniendo que la última adquisición se realizó en el año 2014 .*

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.